



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000421-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a medidas de la Junta en materia de protección y vigilancia para evitar expolios en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000421, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a medidas de la Junta en materia de protección y vigilancia para evitar expolios en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El Grupo Socialista ha tenido acceso a la información de los yacimientos que han sufrido expolio en Castilla y León a través de varias preguntas parlamentarias realizadas. La contestación por parte de la consejera, Alicia García, incluye la relación de los yacimientos arqueológicos de la Comunidad donde la Junta ha tenido constancia de expolios o prácticas ilegales, 58 en total.



Y precisamente Soria es una de las provincias más afectadas por los expolios, que han afectado a 15 yacimientos. Esta es la relación de los yacimientos afectados por expolios dentro de la provincia de Soria:

SORIA	Cerro del Castrejón	Soria	
SORIA	Castro de la cueva del Saúco	Soria	
SORIA	Uxama	Osma	BIC, 13-2-1997
SORIA	Necrópolis Los Cantos	El Cubo de la Solana	
SORIA	Campamento de Peña Redonda	Garray	BIC, 5-11-1998
SORIA	Finca Garrejo	Garray	
SORIA	Necrópolis romana	Renieblas	
SORIA	Casa del Acueducto en Tiermes	Montejo de Tiermes	BIC, 1-10-1999
SORIA	Yacimiento de Tiermes	Montejo de tiermes	BIC, 1-10-1999
SORIA	Carratiermes (necrópolis)	Montejo de Tiermes	BIC, 1-10-1999
SORIA	Gran Atalaya	Renieblas	BIC, 5-11-1998
SORIA	El Laguillo	Ágreda	
SORIA	Cerro Monobar Ruinas y Atalaya musulmana del siglo X	Almaluez	
SORIA	Soliedra	Soliedra	
SORIA	Ermita	Fuentestrún	

Desde el Grupo Socialista se muestra preocupación ante estas prácticas de expolio, que podrían incrementarse en época de crisis por aquellos que intenten conseguir beneficios fáciles a costa de menguar el patrimonio arqueológico.

Por eso se realiza la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia para que no se repitan los expolios en la provincia de Soria?

Valladolid, 4 de julio de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

Esther Pérez Pérez